	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N° 007	**SUPERVISIÓN**	X	**DE SEGUIMIENTO**	X	
	INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**	x	
			PARA DESEMBOLSO	☐	
Período de seguimiento	Desde:	DICIEMBRE DE 2025	Hasta:	NOVIEMBRE DE 2025	
Período para pago	Desde:	DICIEMBRE DE 2025	Hasta:	NOVIEMBRE DE 2025	
Fecha Elaboración de Informe		DICIEMBRE DE 2025			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ*
	CARGO:	*SECRETARIO DE GOBIERNO*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*johan.quintero@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	SAB-05-003-25
FECHA DE CONTRATO	5/2/2025
NÚMERO CDP	1790 // 18/03/2025 * // 4397 16/09/2025
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.103.235-1
PROYECTO	2024056310046 2024056310050 2024056310085 Implementación de políticas, acciones e iniciativas en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el municipio de Sabaneta Implementación de Estrategias para la Mitigación del Riesgo de Desastres en el municipio de Sabaneta Innovación en estudios y diseños
VALOR	MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y TRES CVS.($ 1.308.299.059,83)
PLAZO	5 MESES
FECHA DE INICIO DEL SECOP	6/10/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	6 de octubre de 2025
ADICIÓN	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON PESOS M/L.; CON OCHENTA Y TRES CVS($436..099.059.83)
PRÓRROGA	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO: OTRO SÍ N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOSN°SAB-05-003-25 Cuyo objeto es : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ASESORIAS, CAMPAÑAS, ESTRATEGIAS Y PRODUCTOS TÉCNICOS PARA EL CONOCIMIENTO, ATENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SABANETA".	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO:	4405		
	FECHA:	06	10	2025
SUSPENSIÓN N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación	
N/A	N/A	N/A	N/A	

¿TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	X

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
001	CV 288	$91.878.855	9824	10/07/2025	ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-4779100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-635100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4783100 /90.03-4 2.3.2.02.02.009-625100/ 90.03-4 2.3.2.02.02.009-490100	$91.878.855	$780.321.145
002	CV 294	$161.747.562	11885	06/08/2025	ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-4779100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-635100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4783100 /90.03-4 2.3.2.02.02.009-625100/ 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4901	$161.747.562	$618.573.583
003	CV 296	$394.202.859	12883	29/08/2025	ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-4779100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-635100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4783100 /90.03-4 2.3.2.02.02.009-625100/ 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4901	$394.202.859	$224.370.724
004	CV 301	$100.722.412	15289	02/10/2025	ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-4779100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-635100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4783100 /90.03-4 2.3.2.02.02.009-625100/ 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4901	$100.722.412	$123.648.312
005	CV 306	$123.648.312	18334	27/11/2025	ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-4779100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-635100 / 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4783100 /90.03-4 2.3.2.02.02.009-625100/ 90.03-4 2.3.2.02.02.009-4901	$123.648.312	$0
006	CV 308	$103.314.113	18335	27/11/2025	ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-490100 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100	$103.314.113	$332.784.947,83
007	CV 312	$332.784.947			ABONO	90.03-4 2.3.2.02.02.009-490100 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100	$332.784.947,83	$0
TOTALES		$1.308.299.060					$975.514.113.oo	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor

que será aprobado previamente por la Dirección de Comunicaciones del Municipio) además de estar en perfecto estado.	
12. Los espacios, permisos y autorizaciones para la realización de las actividades estarán a cargo del contratista.	La obligación fue cumplida en un 100%
13. Todas las demás que, de acuerdo con la Ley y la naturaleza del contrato, del pliego de condiciones y sus documentos integrantes impongan a la parte.	La obligación fue cumplida en un 100%
COMPONENTE 1 (ASESORÍA TÉCNICA Y GENERACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS).	Desarrollaron el proceso de formulación de los PIGER, siguiendo la metodología establecida por la UMGRD, mediante reuniones iniciales y tres Mesas de Trabajo por edificación, lo que permitió avanzar en los componentes institucional, de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de emergencias.
COMPONENTE 2 (INICIATIVAS PARA LA COMUNICACIÓN DEL RIESGO),	Durante la ejecución del componente contaron con la participación de tres profesionales logísticos asignados directamente al desarrollo de las jornadas de sensibilización, quienes cumplieron funciones de planeación operativa, coordinación en territorio, apoyo logístico, organización del material publicitario y acompañamiento permanente a las actividades programadas. Su intervención les permitió garantizar la correcta ejecución de las acciones de sensibilización.
COMPONENTE 3 (MI CASA SEGURA)	Realizaron la entrega de los kits de Gestión del Riesgo de manera efectiva, con el objetivo de continuar con la estrategia comunicacional para el conocimiento y reducción del riesgo y el manejo de emergencias.
COMPONENTE 4 (PIGER EN ORGANIZACIONES)	El componente fue ejecutado en un 100%, cumplieron con las actividades iniciales y con las ampliaciones aprobadas en el Otrosí N.° 1, incluyendo la realización de jornadas formativas adicionales en Propiedades Horizontales y la inclusión de dos edificaciones institucionales adicionales. Garantizaron la cobertura total de los eventos formativos, la asistencia técnica a Propiedades Horizontales y edificaciones públicas y el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.

2.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X			
	No				
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURÍDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	9495767773 //9494343154//9495909929//97596307 3 // 82054736		Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización	nov-25				
Fecha de pago	2025-12-02		Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización	$11.754.200				

Salud	$1.687.600	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión	$1.880.900	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	X	
ARL tipo de riesgo	$71.000	Período de Cotización	NOVIEMBRE	

2.3.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Se verifican evidencias presentadas por parte del contratista en el informe de actividades.*

2.4. *OBSERVACIONES* _____

SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*
- *OBSERVACIONES* _____

2.5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

N/A

RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.
El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.
El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Período de seguimiento para pago.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	DICIEMBRE DE 2025		
Hora de inicio:	9: 00 A.M	**Hora Finalización:**	10:00 A.M.

A	Valor inicial del contrato	$872.200.000.oo
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$436.099.059.83
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	**$1.308.299.059.83**
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$975.514.113,oo
F	Valor autorizado de esta acta	**$332.784.946,83**
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	**$1.308.299.059.83**

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
CV 312	4405	90.03-4 2.3.2.02.02.009-490100 90.03-4 2.3.2.02.02.009-581100	**$332.784.946.83**
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			**$332.784.946.83**

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TÉCNICO

2.2.

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	Cumplió
Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada y cumpliendo con las especificaciones establecidas.	Cumplió
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	Cumplió
Atender todas las recomendaciones, solicitudes, peticiones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.	Cumplió
Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	Cumplió
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato	Cumplió
El contratista garantizará durante la ejecución del contrato, la disposición de los elementos que requiera para el efectivo cumplimiento de sus obligaciones, tales como equipo de cómputo, e internet, entre otros	Cumplió

El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; este podrá ser en horario de atención al público o en horario de funcionamiento de las oficinas de la administración sin que se constituya una relación laboral.	Cumplió
Informar al CONTRATANTE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Cumplió
Informar al CONTRATANTE cualquier novedad derivada del contrato.	Cumplió
Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con las que tenga relación en el desarrollo del contrato.	Cumplió
Hacer entrega al finalizar el contrato de toda la información, documentación, bienes e insumos que tenga en su poder con ocasión a la ejecución del contrato	Cumplió
1 Brindar la asesoría técnica para la generación de documentos técnicos como la revisión de la política pública de gestión del riesgo de desastres; y actualización del PMGRD y EMRE del municipio de Sabaneta	La obligación fue cumplida en un 100%
2. Realizar la sistematización del inventario municipal de viviendas en zonas de riesgo en el ARGIS (plataforma para la georreferenciación de datos del observatorio de condiciones de calidad de vida del municipio de Sabaneta), que contemple el estado de las viviendas y caracterización de las familias.	La obligación fue cumplida en un 100%
3. Diseñar, y ejecutar estrategias comunicacionales del proyecto enfocados en la previsión y manejo de riesgo de desastre de origen hidrometeorológico, sismos, incendios y movimientos en masa. Además del desarrollo de campañas informativas para el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de emergencias en los 31 barrios y 6 veredas del municipio de Sabaneta.	La obligación fue cumplida en un 100%
4. Realizar el acompañamiento para la formulación de Tres (3) planes comunitarios de gestión del riesgo en sectores no impactados en el municipio de Sabaneta	La obligación fue cumplida en un 100%
5. Realizar la entrega de trescientos (300) kit, en el marco de la estrategia "Mi casa segura" durante el desarrollo de encuentros comunitarios, en aras de fortalecer la preparación comunitaria ante la atención de emergencias. Dichos Kits deberán contener los elementos mencionados en las especificaciones técnicas.	La obligación fue cumplida en un 100%
6. Realizar jornadas de formación para la implementación de los planes de gestión integral del riesgo en 12 propiedades horizontales y 4 edificaciones institucionales del municipio de Sabaneta (CAM, Casa de la cultura" La Barquereña, Biblioteca pública municipal y palacio de justicia).	La obligación fue cumplida en un 100%
7. Realización de dos (2) jornadas de formación y fortalecimiento institucional y organizacional en gestión del riesgo de desastres a propiedades horizontales y al cuerpo de bomberos voluntarios de Sabaneta.	La obligación fue cumplida en un 100%
8. Garantizar la logística requerida para desarrollar las diferentes actividades contempladas en el objeto del contrato en concordancia con la actividad, público, lugar e instalación donde se desarrollen las mismas.	La obligación fue cumplida en un 100%
9. Contar con el recurso humano profesional y técnico idóneo, íntegro, especializado y/o capacitado con alto conocimiento en el sector de la gestión del riesgo; con excelentes capacidades de relacionamiento con la comunidad, con funcionarios públicos y organismos de respuesta; y con la disponibilidad necesaria, para prestar los servicios requeridos y el suministro de bienes y servicios.	La obligación fue cumplida en un 100%
10. Presentar los informes respectivos de manera estructurada y articulada para la revisión y ajustes por parte de la supervisión y realizar las correcciones sugeridas para la entrega de cada informe de avance parcial, final y definitivo.	La obligación fue cumplida en un 100%
11. Todo el personal debe portar la indumentaria durante la permanencia en las instalaciones en las que se llevará a cabo la prestación del servicio. La indumentaria debe tener el nombre de la empresa contratista y del Municipio de Sabaneta. (Diseño	La obligación fue cumplida en un 100%

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

Lugar donde se realiza la reunión	Despacho del secretario de Gobierno
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ
Por parte del contratista:	CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS

FECHA DE ELABORACIÓN: DICIEMBRE DE 2025

JOHÁN ANCÍZAR QUINTERO PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

FABIO ALONSO PAVA ROJAS
Subdirector de Gestión del Riesgo de Desastres
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE
JOSE EUGENIO MOLINA HOYOS
CONTRATISTA